

DWS Investment S.A.

2, Boulevard Konrad Adenauer
1115 Luxemburgo, Luxemburgo
R.C.S. Luxemburgo B 25.754

Comunicación a los partícipes del siguiente FCP

DB Portfolio (K1061)

Para el fondo arriba mencionado entran en vigor las siguientes modificaciones con efectos a partir del 1 de julio de 2019:

I. Cambios generales en el folleto de venta

1. Cambio de nombre del subfondo

El fondo "DB Portfolio" pasa a denominarse "DWS Portfolio". El único subfondo del fondo cambia su denominación de "DB Portfolio Euro Liquidity" a "DWS Euro Ultra Short Fixed Income Fund (3-6M)".

2. Cambio de nombre de la sociedad gestora y del gestor del fondo

Las siguientes sociedades modifican su razón social como sigue:

- La sociedad gestora "Deutsche Asset Management S.A." ha cambiado su nombre a "DWS Investment S.A." con efectos a partir del 1 de enero de 2019.
- El gestor del fondo "Deutsche Asset Management Investment GmbH" ya modificó su denominación a "DWS Investment GmbH" con efectos a partir del 1 de septiembre de 2018.

El folleto de venta se adaptará en consecuencia para recoger estas denominaciones. Además, la página web "funds.deutscheam.com/lu" cambia a "www.dws.com".

3. Cambio en la regulación sobre los créditos a corto plazo

Las restricciones de inversión del fondo arriba mencionado o del subfondo se modifican de modo que, en adelante, sea posible recurrir al crédito de forma temporal con fines de inversión.

El párrafo revisado reza como sigue:

"Adicionalmente, el subfondo tiene la posibilidad de tomar prestado un 10% de su patrimonio neto, siempre que se trate de créditos temporales ~~que no tengan fines de inversión.~~"

4. Gastos

Se efectúa la siguiente precisión en relación con los costes y comisiones asociados a los total return swaps:

"Pueden devengarse ciertos costes y comisiones en relación con los total return swaps, especialmente al concertar este tipo de operaciones o ante cualquier aumento o disminución de su valor nominal. En este sentido, puede tratarse de comisiones globales o variables. En el informe anual figura más información sobre los costes y comisiones que debe soportar el subfondo, así como la identidad de los destinatarios y cualquier tipo de vinculación (de haberla) que puedan tener con la sociedad gestora, el gestor del fondo o la entidad depositaria. Los ingresos derivados de la utilización de total return swaps revierten por lo general al patrimonio del fondo, tras descontar los costes operativos directos e indirectos."

5. Cambio en el reembolso de títulos de participación en el marco de liquidaciones

El desarrollo del proceso de liquidación se modifica de forma que, por norma general, el reembolso de las participaciones se suspenda al acordarse la liquidación, siempre que la sociedad gestora no decida otro modo de proceder.

El fragmento revisado reza como sigue:

"Al disolverse el fondo o el subfondo se suspenderá la emisión de participaciones. Siempre que la sociedad gestora no determine algo diferente, también se suspenderá en ese momento el reembolso de participaciones. En caso de que la sociedad gestora decidiera seguir permitiendo reembolsos, se garantizará el trato equitativo a todos los partícipes."

II. Cambios en la parte especial del folleto de venta

1. Introducción de un sistema de clases de participación y adaptación del impuesto de suscripción

El subfondo arriba mencionado pasará a incluir un sistema de clases de participación. En adelante, podrán ofrecerse a los inversores una o varias clases de participación dentro del subfondo. Está prevista la constitución de las clases NC e IC.

Las participaciones existentes hasta ahora del subfondo se incorporarán a las clases de participación NC. Las características de la clase de participación NC se corresponden con las del subfondo existente hasta ahora con excepción del impuesto de suscripción (taxe d'abonnement), que aumenta del 0,01% al 0,05% anual, y de la prima de suscripción, que se suprime.

2. Supresión de la referencia de rendimiento

La referencia de rendimiento "3M EUR LIBID" se suprime para el subfondo arriba mencionado.

3. Modificación de la descripción de la política de inversión

La política de inversión del subfondo se modifica como sigue:

Descripción hasta ahora	Descripción a partir de ahora
<p>El objetivo de la política de inversión es obtener rentabilidad para inversores orientados al euro.</p> <p>Al menos el 70% del patrimonio del fondo se invierte en bonos, bonos convertibles y otros valores de renta fija o bonos de interés variable denominados en euros o cubiertos frente a esta moneda, que se negocien en una bolsa u otro mercado organizado reconocido de público acceso cuyo funcionamiento se desarrolle de forma ortodoxa dentro de un estado miembro de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), así como en instrumentos del mercado monetario.</p> <p>De conformidad con las disposiciones legales, podrán concertarse credit default swaps exclusivamente con fines de cobertura. Dichos credit default swaps tienen como finalidad la cobertura de los riesgos de insolvencia derivados de los bonos corporativos adquiridos por el fondo. Los tipos de interés percibidos por el fondo a partir de un bono corporativo con un alto riesgo de insolvencia se intercambian por tipos de interés con un riesgo de insolvencia menor, por ejemplo, el Libor más un recargo que dependerá de la solvencia de la empresa emisora del bono corporativo. Al mismo tiempo, en caso de insolvencia de la sociedad emisora del bono corporativo, la contraparte estará obligada a aceptar el bono a un precio acordado (por regla general, el valor nominal del bono). En la práctica, la liquidación en caso de impago también puede efectuarse simplemente mediante el pago de una suma de dinero equivalente a la diferencia entre el valor residual del bono corporativo y el precio acordado, en lugar de mediante la aceptación del bono, siempre que se haya pactado este extremo. La concertación de credit default swaps exclusivamente con entidades financieras de primer orden que están especializadas en operaciones de esta naturaleza permite reducir el riesgo de impago de la contraparte. Los credit default swaps se valorarán aplicando métodos claros y transparentes de forma periódica. La sociedad gestora y el auditor velarán por la</p>	<p>El objetivo de la política de inversión del subfondo DWS Euro Ultra Short Fixed Income Fund (3-6M) es obtener la mayor revalorización posible a corto plazo teniendo en cuenta las oportunidades y los riesgos de los mercados de capitales internacionales. La duración mínima de la inversión recomendada para el inversor es de 3 a 6 meses. Al menos el 70% del patrimonio del subfondo se invertirá en títulos de renta fija, bonos convertibles, bonos con interés fijo o variable, negociados en una bolsa o en otro mercado organizado reconocido de público acceso cuyo funcionamiento se desarrolle de forma ortodoxa dentro de un Estado miembro de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), el G20, la UE o Singapur, así como en fondos de inversión e instrumentos del mercado monetario, todos ellos denominados en euros o cubiertos frente a esa moneda. Los instrumentos del mercado monetario (como pagarés de empresas, certificados de depósito y depósitos a plazo) en el sentido del artículo 41 (1) a-d y h de la ley de 2010 no tienen que estar necesariamente admitidos a cotización en una bolsa o incluidos en otro mercado organizado.</p> <p>En total puede invertirse hasta un 30% del patrimonio del subfondo (tras deducir los recursos líquidos) en valores de emisores nacionales y extranjeros que no cumplan las condiciones descritas en los párrafos anteriores.</p> <p>La política de inversión se aplicará especialmente mediante la gestión de los riesgos de insolvencia de los diferentes emisores de los bonos (Estados, bancos o empresas). Las primas de riesgo que se generen a raíz de ello dependerán de las fluctuaciones macroeconómicas y de la situación concreta de cada emisor y ofrecerán oportunidades para incrementar la rentabilidad. La gestión de la cartera vigilará continuamente estas primas de riesgo para recomponerla en función de la situación del mercado y de su valoración de relación entre oportunidad y riesgo. La política de inversión también tiene en cuenta los riesgos de tipos de interés, pero se centra en gestionar los riesgos de insolvencia. De este modo, el subfondo podrá invertir en activos con un mayor o menor vencimiento residual dependiendo de la situación del mercado.</p> <p>Hasta un 10% del patrimonio del subfondo podrá invertirse en bonos de titulización de activos (asset backed securities o ABS). Los ABS</p>

<p>claridad y la transparencia de los métodos de valoración y su aplicación. Si durante la supervisión se detectaran diferencias, la sociedad determinará su subsanación.</p> <p>En total puede invertirse hasta un 30% del patrimonio del subfondo (tras deducir los recursos líquidos) en valores de emisores nacionales y extranjeros que no cumplan las condiciones descritas en el párrafo anterior.</p> <p>El subfondo no podrá invertir en instrumentos convertibles contingentes.</p> <p>Con independencia de lo anterior, podrá invertirse el patrimonio del fondo en todos los demás activos financieros autorizados.</p> <p>Los riesgos correspondientes a los distintos tipos de inversiones vienen incluidos en la parte general del folleto de venta.</p>	<p>están respaldados, por ejemplo, por derechos de crédito de operaciones de leasing, de tarjetas de crédito o de financiación de vehículos, por financiaciones de pymes o créditos hipotecarios. Estos deberán disponer de una calificación de grado de inversión. Un instrumento de inversión se clasifica como grado de inversión cuando la menor calificación de las 3 agencias de calificación crediticia (S&P, Moody's y Fitch) es de grado de inversión. Si la inversión viera rebajada su calificación por debajo de Baa3 (según Moody's) o BBB- (según S&P y Fitch), tendría que venderse en un plazo de 6 meses. En ausencia de calificación oficial, se empleará una calificación interna que se ajuste a las directrices internas de DWS.</p> <p>Hasta un 5% del patrimonio del subfondo podrá invertirse en valores que en el momento de su adquisición no dispongan de calificación de grado de inversión. No obstante, deben tener una calificación mínima de Ba3/ BB-. A este respecto, será determinante la calificación más baja de las 3 agencias de calificación crediticia (S&P, Moody's y Fitch).</p> <p>Si otro activo financiero en cartera viera rebajada su calificación en, al menos, una agencia de calificación crediticia por debajo de Ba3/BB-, será vendido en el plazo de seis meses. A este respecto, será determinante también la calificación más baja de las 3 agencias de calificación crediticia (S&P, Moody's y Fitch).</p> <p>El subfondo no podrá invertir en instrumentos convertibles contingentes.</p> <p>En consonancia con los límites de inversión indicados en la parte general del folleto de venta, la política de inversión también se pondrá en práctica mediante el empleo de instrumentos financieros derivados adecuados, como pueden ser las opciones, los forwards, los contratos a plazo, los futuros, los futuros sobre instrumentos financieros y las opciones sobre contratos semejantes, así como los contratos OTC sobre instrumentos financieros de cualquier clase acordados mediante convenio privado, incluidos los total return swaps y los credit default swaps.</p> <p>Únicamente podrán adquirirse derivados de crédito con fines de cobertura.</p> <p>Podrán efectuarse operaciones de préstamo de valores dentro de los límites de la política de inversión.</p> <p>El patrimonio del subfondo se podrá invertir asimismo en todos los demás activos financieros legalmente autorizados.</p> <p>Mientras se esté produciendo una reestructuración de los instrumentos de renta fija presentes en el subfondo, de una duración adecuada, el gestor del fondo también podrá invertir hasta un 10% del patrimonio en acciones cotizadas o no cotizadas. Además, el gestor del fondo también podrá participar en ampliaciones de capital u otras variaciones en el capital (por ejemplo, en el caso de bonos convertibles o con warrants) que formen parte de una reestructuración o se produzcan inmediatamente después.</p> <p>Los riesgos correspondientes a los distintos tipos de inversiones vienen incluidos en la parte general del folleto de venta.</p> <p>Este subfondo no cumple con lo dispuesto en el Reglamento de la UE 2017/1131 sobre fondos del mercado monetario y en consecuencia no debe ser considerado fondo del mercado monetario.</p>
---	---

OBSERVACIONES

Los partícipes que no estén conformes con el cambio arriba mencionado pueden devolver sus participaciones de forma gratuita en el plazo de un mes tras la publicación de la presente en la sociedad gestora o en cualquiera de las oficinas de caja mencionadas en el folleto de venta.

Se recomienda a los partícipes que soliciten el folleto de venta completo y los datos fundamentales para el inversor vigentes en cada caso. El folleto de venta completo y los datos fundamentales para el inversor vigentes en cada caso,

así como los informes anual y semestral y la demás documentación de venta, pueden obtenerse gratuitamente en el domicilio de la sociedad gestora y en las oficinas de caja mencionadas.

Luxemburgo, mayo de 2019

DWS Investment S.A.